



DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

NOMBRA DOCENTE A CONTRATA DE
REEMPLAZO A DOÑA SILVIA FUENZALIDA
CONTRERAS

DECRETO ALCALDICIO N° 6550

CHILLAN VIEJO, 25 AGO 2022

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal"
- 2.- Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
- 3.- Ley N° 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipales de las Comunas que indican"
- 4.- El D.F.L. N° 1 "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 5.- Ley N° 20.903 del 01.04.2016, que crea el sistema de desarrollo profesional Docente y modifica Otras Normas.
- 6.- Decreto Alcaldicio N°6.078 del 18.10.2021, que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.
- 7.- Decreto Alcaldicio N°7.965 de fecha 28.12.2021, que aprueba el Presupuesto de Educación Municipal año 2022.

CONSIDERANDO:

- a).- La necesidad de Contratar un Profesional para cubrir 44 horas cronológicas semanales en el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano, en reemplazo de licencia médica doña **CAREN MENDOZA ARIAS**, conforme subvención General.
- b).- Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 19.08.2022.
- c).- Decisión de la autoridad edilicia.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** en calidad de **Contrata** en la Dotación Docente del Establecimiento que se señala, a la persona que se individualiza, en las condiciones que se indican:

| | |
|--------------------|--|
| NOMBRE EMPLEADOR | : ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO |
| ESTABLECIMIENTO | : LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO |
| NOMBRE | : SILVIA FRANCISCA FUENZALIDA CONTRERAS |
| RUN | : [REDACTED] |
| TITULO | : PROFESORA DE EDUCACION MEDIA EN INGLES |
| CARGO | : PROFESORA DE INGLES |
| JORNADA | : 35 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES |
| DISTRIBUIDAS | : 31 HORAS BASICA GENERAL : 04 HORAS MEDIA GENERAL |
| FECHA | : DESDE 19.08.2022 HASTA EL 01.09.2022 |
| ORIGEN DE VACANTES | : POR REEMPLAZO DE LICENCIA MEDICA DE DOÑA CAREN MENDOZA ARIAS, RUT [REDACTED] LICENCIA MEDICA N° 11635322 |
| CARGO PARALELO | : NO TIENE |
| OBSERVACIONES | : NO TIENE |

2.- **IMPUTESE**, el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto al subtítulo 21, ítem 03, asignación 005 "Suplencias y Reemplazos" del presupuesto de Educación Vigente del Área de Subvención General.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE, REGÍSTRESE Y REMÍTASE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

JDP / RBF / LMO / OES / ACR / ACC / MPF / FLP / flp

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; **Interesado, Unidad Educativa, Archivo Remuneraciones, Contraloría Regional de Ñuble (SIAPER).**

25 AGO 2022